



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de enero de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 22 de enero de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted en mi calidad de representante del país que ocupa la presidencia del Grupo de los Cinco del Sahel y de la Plataforma de Coordinación Ministerial para el Sahel, encargada de coordinar la ejecución eficaz de las iniciativas y estrategias para el Sahel, así como en nombre de los representantes permanentes de los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel en Nueva York, en relación con la carta del Secretario General de fecha 14 de enero de 2016 relativa al examen estratégico de la Oficina de su Enviado Especial para el Sahel, en la que proponía, entre otras cosas, fusionar esta Oficina con la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA).

Los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel están sumamente preocupados por la idea de fusionar esas dos entidades, idea que contradice el espíritu y la letra de las dos últimas declaraciones de la Presidencia del Consejo de Seguridad sobre la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel (S/PRST/2014/17 y S/PRST/2015/24). En la última declaración, el Consejo de Seguridad señaló que aguardaba con interés examinar las recomendaciones que haría el Secretario General en su examen estratégico de la Oficina de su Enviado Especial para el Sahel y solicitó que se incluyeran recomendaciones sobre la ubicación de la Oficina, en consulta con los Estados Miembros de la región del Sahel, entre ellos los cinco países prioritarios, a saber, Burkina Faso, el Chad, Malí, Mauritania y el Níger. El Consejo no solicitó que se hicieran recomendaciones sobre la fusión de la Oficina con la UNOWA. A este respecto, los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel piden a los miembros del Consejo que acaten su propia decisión y que mantengan la Oficina como una entidad independiente y sigan fortaleciéndola. Cabe recordar además que en su sexagésimo noveno período de sesiones la Asamblea General examinó la cuestión exhaustivamente, por intermedio de su Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto, y, tras las interrogantes formuladas por el Grupo de África, solicitó al Secretario General que mantuviera bajo examen el acuerdo de dirección de la Oficina (véase la resolución 69/262 de la Asamblea General).

Además, es fundamental que, antes de acometer el examen estratégico de la Oficina, se tenga en cuenta el comunicado final de los Jefes de Estado del Grupo de los Cinco del Sahel, aprobado el 20 de noviembre de 2015 en una cumbre de alto nivel celebrada en Yamena, en la que participaron el Secretario General Adjunto de



Asuntos Políticos y el Enviado Especial del Secretario General para el Sahel. En ese comunicado, los Jefes de Estado de los cinco países prioritarios de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel solicitaron a las Naciones Unidas que reforzaran la Oficina y la trasladaran a la sede del Grupo de los Cinco del Sahel, en Nuakchot, con el fin de coordinar mejor la ejecución de proyectos conjuntos que beneficiaran a los países del Sahel y de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y cooperar más en esas tareas (véase el antepenúltimo párrafo del anexo).

Teniendo en cuenta que el Chad no es un país del África Occidental, pido a los miembros del Consejo de Seguridad que presten la máxima atención a las opiniones formuladas en la presente carta, que son también las de los países más afectados del Sahel, en particular Burkina Faso, el Chad, Malí, Mauritania y el Níger.

Por último, a pesar de lo expresado en la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 8 de diciembre de 2015 (S/PRST/2015/24), en la que el Consejo exhortó a la Secretaría a celebrar por lo menos una reunión por trimestre con los representantes permanentes de los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel en Nueva York, con el fin de intercambiar información y hacer un seguimiento de la ejecución de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, los representantes no han sido consultados con respecto a las conclusiones del examen estratégico ni han recibido el proyecto de informe sobre dicho examen.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mahamat Zene **Cherif**
Embajador
Representante Permanente

Anexo de la carta de fecha 22 de enero de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas

[Original: francés]

El 20 de noviembre de 2015 se celebró en Yamena (Chad) una cumbre ordinaria de los Jefes de Estado del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel).

Participaron en la Cumbre las siguientes personalidades:

El Excmo. Sr. Michel Kafando, Presidente de Transición de Burkina Faso

El Excmo. Sr. Ibrahim Boubacar Keita, Presidente de la República de Malí

El Excmo. Sr. Mohamed Ould Abdel Aziz, Presidente de la República Islámica de Mauritania

El Excmo. Sr. Mahamadou Issoufou, Presidente de la República del Níger

El Excmo. Sr. Idriss Deby Itno, Presidente de la República del Chad

Los Jefes de Estado, ante todo, condenaron enérgicamente la toma de rehenes que tuvo lugar en el día de la fecha en el hotel Radisson de Bamako (Malí) y todos los actos terroristas cometidos en el mundo, especialmente los perpetrados por la secta Boko Haram en la cuenca del Lago Chad.

Los Jefes de Estado, habiendo recibido el resumen de las conclusiones del Consejo de Ministros:

Se comprometen a demostrar una mayor solidaridad y cohesión y a aunar sus esfuerzos en todos los niveles para adoptar una posición común sobre las principales cuestiones que les conciernen;

Deciden:

- Establecer en la República Islámica de Mauritania una academia militar regional del G-5 del Sahel, que entrará en funcionamiento en 2016;
- Crear una fuerza conjunta del G-5 del Sahel;
- Establecer una línea aérea regional para mejorar las conexiones de transporte entre los países miembros del G-5 del Sahel;
- Construir una línea ferroviaria que enlace a Mauritania, Malí, Burkina Faso, el Níger y el Chad;

Acogen con beneplácito:

- La aprobación de una guía en que se establezca un marco de cooperación entre el G-5 del Sahel y las Naciones Unidas;
- La aprobación de una guía en que se establezca un marco de cooperación entre el G-5 del Sahel y la Unión Europea;
- La declaración formulada por los asociados técnicos y financieros al concluir su reunión con los ministros del G-5 del Sahel el 19 de noviembre de 2015;

Observan con satisfacción:

- La aprobación del reglamento del Comité de Defensa y Seguridad;

- La aprobación del acuerdo sobre el funcionamiento y la organización de la Plataforma de Cooperación en materia de Seguridad;
- La aprobación del acuerdo de asociación militar para la cooperación transfronteriza;
- La aprobación del texto relativo a la misión del Experto en Defensa y Seguridad del G-5 del Sahel;
- El traspaso de la gestión de la Escuela de Seguridad del Sahel a la secretaría permanente del G-5 del Sahel;
- La puesta en marcha del proceso para crear el Centro del Sahel para el Análisis de las Amenazas y la Alerta Temprana;

Dan instrucciones a los ministros competentes para que:

- Adopten medidas para ultimar la estrategia de desarrollo y seguridad y actualizar el programa de inversiones prioritarias con miras a aprobarlos durante el primer trimestre de 2016;
- Preparen, con carácter urgente, proyectos de gran envergadura en los sectores de la infraestructura vial, ferroviaria y energética y de la agricultura;
- Organicen lo antes posible una mesa redonda de donantes con miras a la financiación del programa de inversiones prioritarias;

Aprueban:

- La duración del mandato del Presidente en ejercicio por un período de dos años;
- La ampliación del Consejo de Ministros a fin de incluir a los ministros de relaciones exteriores del G-5 del Sahel;
- El principio de la supresión del visado entre los países miembros del G-5 del Sahel, siempre que se adopten las medidas de seguridad que correspondan.

Los Jefes de Estado:

Preocupados por la situación de los jóvenes,

Conscientes de que la región del G-5 del Sahel es una región de origen y tránsito de migrantes, y conscientes también de que en ella no podrá haber desarrollo ni seguridad sin una juventud saludable y educada que viva una vida feliz y contribuya plenamente a los esfuerzos y al progreso de sus países;

Se comprometen a implicarse plenamente en el bienestar de los jóvenes;

Dan instrucciones a los ministros responsables de los asuntos de la juventud para que formulen y ejecuten proyectos integrados que cumplan ese cometido;

Invitan a los asociados técnicos y financieros a que en todas sus actividades incorporen las cuestiones relativas a la juventud como un tema intersectorial;

Acogen con beneplácito el compromiso hecho por la Unión Europea de prestar un apoyo considerable a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional para luchar contra Boko Haram e invitan a todos los asociados a que apoyen el despliegue de la Fuerza Especial Conjunta para lograr la erradicación total de ese enemigo común;

Expresan su agradecimiento a los asociados en la cooperación por su firme determinación de apoyar al G-5 del Sahel y los alienta a que hagan realidad ese compromiso lo antes posible;

Exhortan a la comunidad internacional a que apoye los esfuerzos que despliega el G-5 del Sahel en su empeño por mantener la seguridad en la región y promover su desarrollo;

Alientan y apoyan las iniciativas en curso para lograr que el acuerdo de paz entre los malienses se aplique de manera efectiva;

Piden que se llegue a una solución política que permita restablecer la paz en Libia;

Felicitan a todas las partes en Burkina Faso por la solución favorable de la crisis que se desató tras el golpe de estado del 16 de septiembre de 2015 y reiteran su respaldo al proceso de transición;

Alientan a que se celebren elecciones pacíficas en Burkina Faso;

Solicitan a las Naciones Unidas que refuercen la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel y la trasladen a la sede del G-5 del Sahel con el fin de coordinar mejor la ejecución de proyectos conjuntos que beneficien a los países del Sahel y de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas y cooperar más en esas tareas;

Alientan a que se adapte el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí a la situación de la seguridad que impera en Malí.

Los Jefes de Estado expresan su profundo agradecimiento a su hermano, el Presidente Idriss Deby Itno, Presidente entrante del G-5 del Sahel, y al Gobierno y el pueblo del Chad por su generosa hospitalidad y por la cálida bienvenida y cortesía africanas que les han dispensado durante su estancia en Yamena.

Hecho en Yamena el 20 de noviembre de 2015